

**EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE
A DICIEMBRE 31 DE 2016
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN**

PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín

EFIGENIA SUESCÚN VEGA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

ADRIANA DEL SOCORRO CANO LONDOÑO
Técnico Operativo

LOURDES MARÍA FRANCO RÍOS
Técnico Operativo

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, FEBRERO DE 2016

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable, con corte a 31 de diciembre de 2016, se presenta mediante un cuestionario con criterios de control por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativa y cualitativa, según lo indica el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable de la Contaduría General de la Nación en la resolución 357 del 23 de julio de 2008.

RESULTADOS EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

El objetivo de evaluar en forma cuantitativa con interpretaciones cualitativas el Sistema de Control Interno Contable de la Contraloría General de Medellín, es validar el grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, así como de otros elementos de control.

Esta evaluación se realiza mediante la siguiente estructura:

1.1 Etapa de reconocimiento

- 1.1.1. Identificación
- 1.1.2. Clasificación
- 1.1.3. Registro y Ajustes

1.2 Etapa de revelación

- 1.2.1. Elaboración de Estados contables y demás informes.
- 1.2.2. Análisis, interpretación y comunicación de la información

1.3 Otros Elementos de control

- 1.3.1. Acciones implementadas

A continuación se presenta la calificación para cada una de los aspectos evaluados en las diferentes etapas y su correspondiente observación, así:

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016**

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
1. CONTROL INTERNO CONTABLE		4,86	
1.1. ETAPA DE RECONOCIMIENTO		4,80	
1.1.1. Identificación		4,77	
1	Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a las demás áreas de la entidad y a los usuarios externos?	4,5	La Caracterización del proceso Gestión de Recursos e Infraestructura del procedimiento Contable se encuentra de manera general.
2	Se tienen debidamente identificados los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable?	4,5	La verificación efectuada a algunos procesos, muestra que la caracterización de éstos se encuentra en forma general.
3	Se tienen identificados en la entidad los procesos que generan transacciones, hechos y operaciones y que por lo tanto se constituyen en proveedores de información del proceso contable?	5,0	Sin comentarios
4	Existe una política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	5,0	Sin comentarios
5	Se cumple la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte?	4,5	Si bien se entregó la información requerida, no se hace dentro de la oportunidad requerida.
6	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable medición monetaria?	5,0	Sin comentarios
7	Las cifras existentes en los estados, informes y reportes contables se encuentran soportados con el documento idóneo correspondiente?	4,5	La información utilizada por contabilidad para el cierre de la vigencia 2016, algunos insumos presentan inconsistencias.
8	Son adecuadas y completas las descripciones que se hacen de las transacciones, hechos u operaciones en el documento fuente o soporte?	5,0	Sin comentarios
9	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente las normas que rigen la administración pública?	5,0	Sin comentarios

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016**

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
10	Las personas que ejecutan las actividades relacionadas con el proceso contable conocen suficientemente el Régimen de Contabilidad Pública aplicable para la entidad?	5,0	Sin comentarios
11	Los hechos financieros, económicos y sociales y ambientales que han sido objeto de identificación están soportados en documentos idóneos y de conformidad con la naturaleza de los mismos?	4,5	La información utilizada por contabilidad para el cierre de la vigencia 2016, algunos insumos presentan inconsistencias.
12	Los documentos fuente que respaldan los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales contienen la información necesaria para realizar su adecuada identificación?	4,5	La información utilizada por contabilidad para el cierre de la vigencia 2016, algunos insumos presentan inconsistencias
13	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales que han sido objeto de identificación fueron interpretados de conformidad con lo establecido en el Régimen de contabilidad Pública?	5,0	Sin comentarios
1.1.2. Clasificación		4,88	
14	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable?	5,0	Sin comentarios
15	Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales realizados por la entidad contable pública son de fácil y confiable clasificación en el Catálogo General de Cuentas?	5,0	Sin comentarios
16	Son adecuadas las cuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas por la entidad contable pública?	5,0	Sin comentarios
17	La clasificación de las transacciones, hechos y operaciones corresponde a una correcta interpretación tanto del marco conceptual como del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Sin comentarios
18	El Catálogo General de Cuentas utilizado para la clasificación de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales, corresponde a la última versión publicada en la página web de la Contaduría General de la Nación?	5,0	Sin comentarios
19	Son adecuadas las cuentas y subcuentas utilizadas para la clasificación de las transacciones, hechos u operaciones realizadas?	5,0	Sin comentarios

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
20	Se elaboran y revisan oportunamente las conciliaciones bancarias para establecer los valores objeto de clasificación, registro y control del efectivo?	4,0	Pese a que se elaboran y revisan las conciliaciones bancarias, se requiere de una oportuna identificación de las partidas pendientes.
21	Se ejecutan periódicamente conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas?	5,0	Sin comentarios
1.1.3. Registro y Ajuste		4,75	
22	Se realizan periódicamente conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y demás áreas y/o procesos de la entidad?	4,5	Sigue faltando la conciliación entre presupuesto y contabilidad.
23	Se realizan periódicamente tomas físicas de bienes, derechos y obligaciones y se confronta con los registros contables para hacer los ajustes pertinentes?	5,0	Sin comentarios
24	Las cuentas y subcuentas utilizadas revelan adecuadamente los hechos, transacciones u operaciones registradas?	5,0	Sin comentarios
25	Se hacen verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado en forma adecuada y por los valores correctos?	4,5	Si bien se realizan verificaciones en los registros contables, no se efectúan en la integralidad que se requiere.
26	Se efectúan los registros contables en forma cronológica y guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas, cuando a este último haya lugar?	4,5	Se observaron algunas inconsistencias relacionadas con los consecutivos y el orden cronológico de los mismos.
27	Se generan listados de consecutivos de documentos para hacer verificaciones de completitud de registros?	4,5	Si bien se realizan verificaciones en los registros contables, no se efectúan en la integralidad que se requiere.
28	Se conoce y aplica los tratamientos contables diferenciales existentes entre entidades de gobierno general y empresas públicas?	5,0	Sin comentarios
29	El proceso contable opera en un ambiente de sistema integrado de información y este funciona adecuadamente?	4,5	Actualmente el proceso contable cuenta con un sistema integrado de información, el cual viene ajustándose en la migración de la información como mejora a este proceso.
30	Son adecuadamente calculados los valores correspondientes a los procesos de depreciación, provisión, amortización, valorización, y agotamiento, según aplique?	5,0	Sin comentarios
31	Los registros contables que se realizan tienen los respectivos documentos soportes idóneos?	4,5	La información utilizada por contabilidad para el cierre de la vigencia 2016, algunos insumos presentan inconsistencias.

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016**

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
32	Para el registro de las transacciones, hechos u operaciones se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	5,0	Sin comentarios
33	Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	5,0	Sin comentarios
1.2. ETAPA DE REVELACIÓN		4,86	
1.2.1. Elaboración de Estados Contables y demás informes		4,71	
34	Se elaboran y diligencian los libros de contabilidad de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Sin comentarios
35	Las cifras contenidas en los estados, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	5,0	La ecuación contable es correcta; no obstante al redondear las cifras en miles, se genera diferencia en los subtotales diferencia en un peso.
36	Se efectúa el mantenimiento, actualización y parametrización necesarios para un adecuado funcionamiento del aplicativo utilizado para procesar la información?	5,0	Sin comentarios
37	Se elaboran oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control, y a los demás usuarios de la información?	5,0	Sin comentarios
38	Las notas explicativas a los estados contables cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública?	4,0	En las notas generales (efectos y cambios significativos) no se hace alusión a la totalidad de los temas relevantes de la vigencia 2016. Las Específicas no presentan inconsistencias.
39	El contenido de las notas a los estados contables revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo físico que corresponde?	4,0	
40	Se verifica la consistencia entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados contables?	5,0	

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016**

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
1.2.2. Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información		5,0	
41	Se presentan oportunamente los estados, informes y reportes contables al representante legal, a la Contaduría General de la Nación, y a los organismos de inspección, vigilancia y control?	5,0	Sin comentarios
42	Se publica mensualmente en lugar visible y de fácil acceso a la comunidad el balance general y el estado de actividad financiera, económica, social y ambiental?	5,0	Sin comentarios
43	Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad?	5,0	Sin comentarios
44	La información contable se acompaña de los respectivos análisis interpretaciones que facilitan su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	5,0	Sin comentarios
45	La información contable es utilizada para cumplir propósitos de gestión?	5,0	Sin comentarios
46	Se asegura la entidad de presentar cifras homogéneas a los distintos usuarios de la información?	5,0	Sin comentarios
1.3. OTROS ELEMENTOS DE CONTROL		4,94	
1.3.1. Acciones Implementadas		4,94	
47	Se identifican, analizan y se le da tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable de la entidad en forma permanente?	5,0	Sin comentarios
48	Existe y funciona una instancia asesora que permita gestionar los riesgos de índole contable?	5,0	Sin comentarios
49	Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la efectividad de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	5,0	Sin comentarios

**EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE
CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016**

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
50	Se han establecido claramente niveles de autoridad y responsabilidad para la ejecución de las diferentes actividades del proceso contable?	5,0	Sin comentarios
51	Las políticas contables, procedimientos y demás prácticas que se aplican internamente se encuentran debidamente documentadas?	4,5	Pese a que se encuentra en plan de Mejoramiento esta actividad, se evidencia que no se han realizado los ajustes pertinentes al documento de apoyo políticas y prácticas contables.
52	Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y sirven de guía u orientación efectiva del proceso contable?	4,5	Pese a que se encuentra en plan de Mejoramiento esta actividad, se evidencia que no se han realizado los ajustes pertinentes al documento de apoyo políticas y prácticas contables.
53	Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable de la entidad?	5,0	Sin comentarios
54	Se ha implementado y ejecuta una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información?	5,0	Sin comentarios
55	Los bienes, derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable o en bases de datos administradas por otras dependencias?	5,0	Sin comentarios
56	Los costos históricos registrados en la contabilidad son actualizados permanentemente de conformidad con lo dispuesto en el Régimen de Contabilidad Pública?	5,0	Sin comentarios
57	Se cuenta con un área contable debidamente estructurada de conformidad con la complejidad, desarrollo tecnológico y estructura organizacional de la entidad?	5,0	Sin comentarios
58	Los funcionarios involucrados en el proceso contable cumplen con los requerimientos técnicos señalados por la entidad, de acuerdo con la responsabilidad que demanda el ejercicio de la profesión contable en el sector público?	5,0	Sin comentarios

EVALUACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE CONTRALORÍA GENERAL DE MEDELLÍN A DICIEMBRE 31 DE 2016

ETAPAS / PREGUNTAS		Calificación 2016	OBSERVACIONES
59	Se ha implementado una política o mecanismo de actualización permanente para los funcionarios involucrados en el proceso contable y se lleva a cabo en forma satisfactoria?	5,0	Sin comentarios
60	Se producen en la entidad informes de empalme cuando se presentan cambios de representante legal, o cambios de contador?	5,0	Sin comentarios
61	Existe una política para llevar a cabo en forma adecuada el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales?	5,0	Sin comentarios
62	Los soportes documentales de los registros contables se encuentran debidamente organizados y archivados de conformidad con las normas que regulan la materia?	5,0	Sin comentarios

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Tiene el propósito de describir cualitativamente el análisis de las principales fortalezas y debilidades de control interno contable, que se determinaron en la evaluación cuantitativa, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en las evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

A continuación se detallan las fortalezas y debilidades identificadas durante la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, en cada una de las etapas definidas en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación, veamos:

FORTALEZAS

- Durante la vigencia 2016 se evidenció el trabajo realizado por el área financiera de la entidad, en la depuración del módulo de activos fijos, lo que

permitió que los bienes de la entidad fueran debidamente clasificados, totalizados y actualizados de acuerdo al Plan General de Contabilidad Pública.

- Se evidencia la importancia de la operatividad del Comité de Sostenibilidad durante el 2016, toda vez, que en reunión contenida en el Acta 002 del 22 de diciembre del 2016, se aprobaron importantes decisiones que benefician a la entidad en la implementación del nuevo marco normativo.
- La Contraloría General de Medellín realizó a través de ADECUM, capacitación en el proceso de conversión bajo el nuevo marco normativo, donde en el acompañamiento se generó la siguiente información para la entidad:
 - Homologación de cuentas al nuevo marco normativo.
 - Bases para la determinación de políticas contables bajo el nuevo marco normativo.
 - Aproximación a medición de impacto financiero en conversión de saldo a diciembre 31 de 2016.
- Una vez se tenga el Balance a diciembre 31 de 2016, se pueden convertir los saldos al nuevo marco normativo, los cuales se convierten a su vez en los saldo iniciales en el 2017, con el fin de trabajar en paralelo para dar inicio al proceso de implementación. Ver acta 002 del 22 de diciembre de 2016 del Comité de Sostenibilidad, numeral 2. Informe del proceso de convergencia a NIC - SP
- El área contable de la entidad cuenta con una estructura conformada por profesionales que cumplen con los requisitos de experiencia y formación requeridos.
- La Contraloría General de Medellín, en aras de fortalecer y actualizar las competencias funcionales de sus empleados, para el desarrollo de los procesos contables, tanto en la parte administrativa como en la misional, programó y realizó capacitación referente a las NIIF y NIC – SP, la cual fue realizada por la División de Educación Continuada de la Universidad de Medellín.
- Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales generados por los procesos de la entidad, fueron incluidos en el proceso contable,

considerando la clasificación y las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación.

- Se observa que los estados, notas a los estados y reportes contables, son elaborados y comunicados en las fechas establecidas a los diferentes destinatarios.
- Mensualmente en la página web de la entidad se publican los estados financieros y el informe de rendición de cuentas.

DEBILIDADES

- Pese a que se elaboran y revisan las conciliaciones bancarias, se requiere de una oportuna identificación de las partidas pendientes.
- Sigue faltando la conciliación entre presupuesto y contabilidad.
- Si bien se realizan verificaciones en los registros contables, no se efectúan en la integralidad que se requiere.
- Se observaron algunas inconsistencias relacionadas con los consecutivos y el orden cronológico de los mismos.
- En la información utilizada por contabilidad para el cierre de la vigencia 2016, algunos insumos presentan inconsistencias.
- La ecuación contable es correcta; no obstante al redondear las cifras en miles se genera diferencia en los subtotales diferencia en un peso.
- En las Notas Generales (efectos y cambios significativos) no se hace alusión a la totalidad de los temas relevantes de la vigencia.
- Aún no se han realizado los ajustes pertinentes al documento de apoyo, políticas y prácticas contables.
- Si bien se entregó la información requerida, no se hace dentro de la oportunidad requerida.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES INDEPENDIENTES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

A continuación se detallan los aspectos relevantes en los cuales se evidenció avance, como resultado de las acciones implementadas por las Evaluaciones Independientes al Sistema de Control Interno Contable realizadas durante el año 2016:

- Se evidencia la documentación que respalda el porcentaje de propiedad del edificio Miguel de Aguinaga de la Contraloría General de Medellín.
- Se evidencia el seguimiento y control a los elementos prestados a los contratistas para evitar el extravío o pérdida de los mismo.
- Se evidencia conciliación de los Activos Fijos así como la generación de reportes mensuales de inventario, para realizar el respectivo cruce con contabilidad.
- La Contraloría General de Medellín viene realizando gestiones para la recuperación oportuna de recursos por incapacidades.
- Se evidencia la custodia de los títulos valores por bienes (escrituras y pagares), donde se tienen relacionados y clasificados por funcionarios activos y exfuncionarios.
-

Evaluaciones Independientes realizadas 2016	Número de recomendaciones realizadas
E.I Presupuesto y Tesorería	6
E.I. Seguimiento al presupuesto vigencia 2015	0
E.I. Procedimiento Administración y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	13
E.I. Control interno contable	12
E.I. Suministro de Talento Humano y Situaciones Administrativas	8
E.I. Evaluación del proceso Gestión suministro de Bienes y Servicios	4
TOTAL	43

Al momento de la realización de la presente evaluación se observó:

- 10 recomendaciones Cerradas en el Aplicativo ISOLUCION.
- 20 recomendaciones con estado de avance del 100% pendiente por cerrar en el aplicativo ISOLUCION, debido a que se encuentran en proceso de verificación por la Oficina Asesora de Control Interno para calificar la eficacia de las mismas.
- 13 recomendaciones en estado de avance de implementación inferior al 100%.

RECOMENDACIONES

Oficina Asesora de Planeación

Debido a la modificación de los procesos a partir de diciembre 14 de 2016, realizada por la Oficina Asesora de Planeación, se debe socializar a todos los funcionarios de la Contraloría General de Medellín los cambios efectuados, por ser insumo esencial para el funcionamiento de la entidad.

Contraloría Auxiliar del Talento Humano

Establecer autocontroles en la validación de la información que genera el aplicativo KACTUS, la cual sirve de insumo para el proceso contable de la entidad.

Generar el documento idóneo y entregarlo en forma oportuna a la Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y financieros, para efectos de gestionar la recuperación de los recursos derivados de las incapacidades que generan cobro.

Contraloría Auxiliar de Recursos Físicos y Financieros

Continuar con la conciliación entre el módulo de contabilidad y presupuesto.

Depurar mes a mes la cuenta utilizada en los ajustes de las conciliaciones bancarias.

Realizar chequeo permanente a la Situación de Tesorería.

Registrar los hechos económicos de la entidad de manera consecutiva y cronológica, para cumplir adecuadamente con el registro.

Realizar la migración del pasivo prestacional que se genera en el aplicativo KACTUS al aplicativo SEVEN, con el fin de minimizar errores en el cierre del periodo contable.

Continuar con el ajuste y actualización del Documento de Apoyo Políticas y Prácticas Contables, con el fin de dar el tratamiento contable requerido en el proceso.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Como resultado de la Evaluación de Control Interno Contable se obtiene un puntaje de **4,86**, que ubica el sistema en un nivel **ADECUADO**; dado que su calificación está entre el rango de 4,00 y 5,00, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable a diciembre 31 de 2016, consolidado por etapas, así:

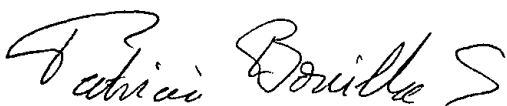
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NUMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4,86	ADECUADO
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,80	
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	4,77	
1.1.2	CLASIFICACIÓN	4,88	
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	4,75	
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	4,86	
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,71	
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	5,00	
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	4,94	
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	4,94	

La Contraloría General de Medellín hace parte del grupo de entidades del gobierno que deben dar cumplimiento a la Resolución No.533 del 8 de octubre de 2015, modificada parcialmente por la Resolución No.693 de 6 de diciembre de 2016, expedidas por la Contaduría General de Nación, para efectos de incorporar en el régimen de contabilidad el nuevo marco normativo aplicable a las entidades públicas; para este fin, la Contraloría General de Medellín inició el proceso de

convergencia bajo NIC - SP, en el mes de septiembre de 2016, contemplando las etapas de planificación; diagnóstico y diseño.

La planificación consistió en recopilar información relacionada con la entidad, donde se determinó a través de un diagnóstico cualitativo los impactos potenciales que se tendrán con este proceso; realizó un análisis de los documentos y se diseñaron las herramientas necesarias para aplicar al proceso de convergencia, el cual quedó pendiente para la transición a normas internacionales a partir del 1 de enero de 2018, dado que así lo ordenó la Contaduría General de la Nación por medio de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016.

De acuerdo con el resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno Contable a diciembre 31 de 2016, la Contraloría General de Medellín definirá y ejecutará las acciones correspondientes de manera inmediata, que le permitan mejorar y mantener el proceso Gestión Financiera y garantizar la efectividad del control interno contable; a fin de generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.



PATRICIA BONILLA SANDOVAL
Contralora General de Medellín



EFIGENIA SUESCÚN VEGA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyectó: Adriana del S. Cano Londoño / Lourdes M. Franco Ríos